LA CASA PERONISTA DE ROSARIO PIDE LA INTERVENCION AMPLIA

FUE DEPUESTO EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. Nº 7941. Santa Fe, domingo 27 de febrero de 1949 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 211.114 — (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Los Revolucionarios Han Designado al Dr. Molas

REINA TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN EL PAIS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 26 (ANS). — A raíz de un movimiento civil y militar fué depuesto el presidente de la República, general Rolón. La junta revolucionaria designó en su reemplazo al doctor Felipe Molas López.

Reina tranquilidad absoluta en esta capital y resto del país.

Moscú Acusa a E. Unidos

VIOLAN ACUERDOS

MOSCU, 26 (ANS). — El gobierno soviético ha acusado a Estados Unidos y Gran Bretaña de violar los acuerdos para la repatriación de unos doscientos treinta y siete mil ciudadanos soviéticos que se hallan en las zonas occidentales de Alemania y Austria.

La acusación se halla contenida en sendas notas entregadas a las embajadas de E. Unidos y Gran Bretaña y publicadas por la prensa soviética.

PEDIDO DEL Gbno. FRANCES

PARIS, 26 (ANS). — El gobierno pidió que se retire la inmunidad parlamentaria al diputado Florimond Bonte, que es jefe de propaganda del partido comunista. Con anterioridad, el gobierno había hecho igual pedido acerca de Marcel Cachin, editor del órgano comunista "L'Humanite".

Si gobierno desea enjuiciar a ambos legisladores por el delito de sedición que dice cometieron al publicar las declaraciones del secretario general del partido comunista, Maurice Thorez, de que los obreros franceses no lucharán contra los rusos. También existe la posibilidad de que las autoridades tomen alguna medida contra el mismo Thorez. Por otra parte, los observadores políticos dudan que el gobierno logre enjuiciar a todo el comité ejecutivo comunista que tiene alrededor de 120 miembros. De éstos, 100 son diputados, de modo que tendría que solicitar también se les retirara la inmunidad parlamentaria. El ministro de Defensa es partidario de llevar ante la justicia a todo ese comité junto con "L'Humanite", Cachin y Bonte.

CUATRO HOMBRES EJECUTADOS

BARCELONA, 26 (ANS). — Cuatro hombres, sentenciados a muerte en octubre por actividades contra la seguridad del estado español, fueron ejecutados hoy en esta ciudad.

TRIUNFO DEL CABALLO COALTOWN

MIAMI, 26 (ANS). — El caballo Coaltown, orgullo de la caballeriza Calumet Farm, ganó hoy por dos largos el handicap Widener con premio de cincuenta mil dólares que se corrió en el hipódromo Hialeah Park.

Shy Guy se clasificó en segundo lugar; y Faultless en tercero.

Protesta de los aliados occidentales en Berlín

BERLIN, 26 (ANS). — Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia protestaron esta noche verbalmente contra las anunciadas maniobras aéreas soviéticas en el corredor del suministro aéreo en Buckeburg.

Aviones caza soviéticos tipo Yak realizarán ejercicios de artillería de avión a avión sobre los cinco campos de aviación soviéticos situados a lo largo del corredor a una altitud similar a la que siguen los aviones del suministro aéreo en sus vuelos.

El salvoconducto para el líder H. de la Torre

WASHINGTON, 26 (ANS). — El representante de Colombia ante el consejo de la organización de Estados americanos, ha declarado que está preparando una protesta contra la negativa del gobierno del Perú al conceder al líder aprista Dr. Raúl Haya de la Torre un salvoconducto para salir del Perú. El representante de Colombia, señor Villegas, declaró posteriormente que aun no ha recibido instrucciones del Ministerio del Interior de su país, para llevar adelante la protesta. Sin embargo, mantiene enérgicamente el principio de que debe concedérselo el salvoconducto a Haya de la Torre.

Una amenaza de crisis ministerial en Italia

ROMA, 26 (ANS). — El vicepremier de Italia, Giuseppe Saragat presentó hoy su dimisión al premier Alcide de Gasperi, a causa de un clima surgido en el partido de las derechas socialistas, pero al parecer, no es inminente una crisis ministerial.

De Gasperi no ha aceptado la renuncia y entretanto Saragat ha convocado para el próximo jueves a los líderes de las derechas socialistas, a fin de aclarar la posición del partido en relación con el partido demócrata cristiano del premier, fuerza dominante de la política italiana que hasta ahora ha contado con el respaldo de los socialistas de Saragat.

Una facción del partido de Saragat encabezada por Ubaldo Lopardi, apoyó a los comunistas en los debates del parlamento, al censurar al gobierno por la reciente liberación de Valerio Borghese, ex comandante naval que fué procesado y sentenciado por sus actividades profascistas durante la guerra.

Borghese fué condenado a prisión, pero se le puso en libertad porque ya había cumplido la sentencia que le fué impuesta.

Saragat, quien también desempeña la cartera de Marina Mercante, auguró que después de la aludida conferencia su partido anunciará su determinación de colaborar aún más estrechamente con de Gasperi.

Nueva propuesta rusa sobre armas atómicas

LAKE SUCCESS, 26 (ANS). — Rusia propuso hoy que la comisión de energía atómica comience a trabajar en un nuevo texto de convenciones para proscribir las armas atómicas y para el control internacional de la energía atómica.

El delegado soviético Yakov Malik declaró ante la comisión que los textos de las dos convenciones deberían estar listos para ser presentados al consejo de seguridad a más tardar el primero de junio de 1949.

Fines de la organización educativa de las N. Unidas

BRUSELAS, 26 (ANS).— Jaime Torres Bodet, director general de la organización educativa, científica y cultural de las Naciones Unidas, declaró esta noche en un discurso de una hora ante funcionarios gubernamentales, diplomáticos extranjeros e intelectuales belgas, que el nacionalismo es el obstáculo más grande en el camino de la solidaridad internacional".

Manifestó que el fin de la organización es establecer la unidad mundial mediante la educación, ciencia y cultura. Señaló como dificultad principal para lograr ese objetivo, "la voluntad nacional que en cada país sistemáticamente se opone al internacionalismo constructivo".

Advirtió que OECC no puede por sí misma crear la comprensión entre los pueblos del mundo a través de "la aplicación de reglas uniformes adaptadas mecánicamente". Agregó: "Tenemos que lograr simpatía y enriquecimiento mutuo, y tenemos también que dar un sentido universal a cada cultura individual suministrando la urgencia de comprender e intercambiar".

Elogió la declaración universal de derechos del hombre y dijo: "El reconocimiento de sus principios contribuirá mucho a fortalecer la fe de cada ser humano en la dignidad de la propia existencia".

MURIO EN ASUNCION EL OBISPO BOGARIN

ASUNCION (Paraguay), 26 (A. N. S.). — El obispo más anciano del mundo, monseñor Juan Sinforiano Bogarín, obispo de Asunción, que tenía 84 años de edad falleció hoy.

CHURCHILL ACUSO A KREMLIN

BRUSELAS, 26 (ANS). — El ex primer ministro británico Winston Churchill, acusó hoy al Kremlin de sumir a algunos países europeos en una «abyecta tiranía, más sutil y despiadada que cualquier otra que recuerda la historia».

Este fué el segundo ataque directo contra Rusia hecho por el ex primer ministro de Gran Bretaña en los dos últimos días. Churchill hizo uso de la palabra en la sesión inaugural del congreso del movimiento en pro de una Europa unida que se celebra en Bruselas.

En sus declaraciones de ayer Churchill aludió a Rusia sin mencionarla; pero en su discurso de hoy afirmó que las Naciones Unidas se han convertido en una «escandalosa galería» donde los litigantes pueden cruzarse insultos a diestra y siniestra. Agregó el ex primer ministro: «La causa principal de este desastre estriba en que el mundo se halla dividido por la agresividad de la ideología comunista que se afianza en el poderío militar de la Rusia Soviética».

A continuación mencionó el «yugo de la oligarquía del Kremlin» que tiene sometido a «cierto número de antiguos y famosos estados europeos que ya no pueden salir en defensa de aquellos derechos humanos que tanto necesitan ellos mismos».

Churchill opinó que es preciso hacer imposible que una «atrocidad legal» tal como el reciente proceso del cardenal primado de Hungría Josef Mindszenty, sea perpetrada «dentro de las fronteras de una Europa unida».

El propósito de celebrar el congreso consiste en estimular el movimiento en pro de la constitución de una federación de estados europeos.

Agregó el líder conservador británico: «Todos lamentamos y nos sentimos alarmados ante el hecho de que la organización de las Naciones Unidas esté tan dividida y quebrantada. Una entidad en esta situación no puede tener autoridad, ni inspirar respeto ni a aquellos que fueron los más ardientes partidarios de su creación».

Tras de atribuir a Rusia la responsabilidad de que tal situación haya surgido en el seno de las Naciones Unidas, Churchill prosiguió diciendo:

«Hay también ciertos defectos fundamentales en la estructura de las Naciones Unidas, los cuales es preciso que sean corregidos si es que se pretende lograr algún progreso».

Churchill insinuó que el establecimiento de grandes unidades regionales constituye un paso previo imprescindible para la constitución de un gobierno mundial. A este respecto dijo: «La misión y obligación de los cuerpos regionales consistiría en resolver entre sí un considerable número de problemas y en enviar representantes de sus unidades, provistos de la más alta autoridad, a la suprema entidad mundial.

«A menos que hagamos esto, y hasta que no lo hagamos, las Naciones Unidas serán un fracaso y más aún una burla».

LA VISITA DEL ALMIRANTE BROWN A EE. UU.

Estudiantes Peruanos con la 1ra. Dama

Los estudiantes peruanos de química, fueron recibidos por la esposa del primer magistrado de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, a quien obsequiaron con un objeto de plata labrada, originario de su patria de origen

A Wáshington llega mañana

CRUCERO ARGENTINO

WASHINGTON, 26. (ANS). — La armada norteamericana anunció hoy que el capitán Carlos A. Garzone, comandante del crucero argentino "Almirante Brown", llegará el lunes a Wáshington para una visita de cuatro días.

El "Almirante Brown" llegó a Nueva York el 23 de febrero en visita de cortesía, para corresponder a la que hizo a la Argentina el pasado otoño el contraalmirante James H. Foskett, ex ayudante naval del presidente Truman.

RECEPCION EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26. (ANS). — El comandante del crucero "Almirante Brown", capitán de navío Carlos A. Garzoni, ofreció una recepción en honor del periodismo norteamericano. Concurrieron representantes de los principales diarios y las agencias noticiosas.

AYUDA A FAMILIAS DE ITALIA Y ESPAÑA

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — El Banco Central de la República Argentina, autorizó el envío de remesas de ayuda familiar a favor de personas domiciliadas en Italia y España, cualquiera sea su nacionalidad y hasta la suma de $ 250, por mes y beneficiario.

Asimismo se faculta a las instituciones autorizadas para debitar las cuentas abiertas a nombre de personas de existencia visible, residentes en los mencionados países hasta un máximo de $ 250 por mes, siempre que los fondos se transfieran al país del domicilio registrado en la cuenta, y que se destinen para cubrir gastos de subsistencia del titular de la misma.

SEPARAN A DOS LEGISLADORES

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— El consejo superior del Partido Peronista, en una comunicación informa sobre la separación de los legisladores Hugo Núñez y Nazareno Rossi en su condición de afiliados de esa agrupación. La información está redactada en estos términos:

"El consejo superior del Partido Peronista ha expulsado de las filas partidarias, por actos graves de deslealtad, a los diputados provinciales de Santa Fe, Dr. Hugo Núñez y Nazareno Rossi, medida que se puso en conocimiento de todos los distritos electorales, con prohibición de ingresar al partido".

"NUCLEOS DE CONEXION"

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Un decreto del P. E. recalca la conveniencia de que todas las universidades argentinas incorporen a su régimen el principio de conexión entre las investigaciones y estudio científico que en ella se realizan y los problemas que plantea el desarrollo de la vida industrial de la Nación.

Esta conexión se hará mediante la formación de cuerpos de asesoramiento y cooperación de las cátedras y se llamarán "núcleos de conexión". La designación de los miembros de los núcleos de conexión llevará la firma del rector y decano de la respectiva Universidad y Facultad.

En un Punto Muerto se Halla el Conflicto de Obreros Gráficos

EL SEÑOR CONDITI HA REALIZADO IMPORTANTES GESTIONES AYER

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Durante el día de hoy no se produjo ninguna novedad digna de mención en el conflicto que mantienen los obreros gráficos. Solamente ha trascendido que dentro de las próximas 48 horas el interventor en la Federación Gráfica Bonaerense, señor Cecilio Conditi, realizará nuevas entrevistas con representantes de los talleres en procura de iniciativas tendientes a procurar la solución del conflicto.

La comisión coordinadora que dirige el movimiento, por su parte, no ha realizado ninguna gestión relacionada con el conflicto.

Se ha sabido que el señor Conditi ha realizado una importante gestión ante el Consejo Económico Nacional interesándolo a fin de que no prosigan los estudios acerca de la reducción a 8 páginas a los diarios grandes y a 16 páginas los de tabloid, medida ésta que, lógicamente, originaría cesantías de personal en esas empresas. Ese mismo estudio incluye la suspensión de los diarios los días lunes.

GESTIONES DEL CIRCULO DE LA PRENSA

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— El Círculo de la Prensa consideró con amplitud diversas situaciones que gravitan en la marcha del periodismo argentino. Acordó entre otras medidas ofrecer al presidente de la República la colaboración de la entidad frente a la situación que crea la prolongada huelga de los obreros gráficos.

Además dispuso solicitar audiencia al Consejo Económico Nacional a los efectos de interesar a su presidente en favor de soluciones que superen el problema de la escasez de papel para diarios. En este sentido, el Círculo de la Prensa solicitará que se autorice a las editoriales periodísticas la utilización del papel no empleado durante la huelga de los gráficos a fin de que los diarios puedan resarcirse en parte de la pérdida de salarios e ingresos.

Al mismo tiempo pedirá que se amplíen dentro de lo posible las funciones del periodismo de manera que éste recupere toda su expansión, evitándose de esta manera la limitación de la fuente de trabajo. Dentro de la misma cuestión, el Círculo de la Prensa resolvió entrevistar al secretario de Comunicaciones para pedirle concretamente revea la disposición por la cual será retirada la franquicia telefónica a los periodistas. En este sentido el Círculo de la Prensa hará conocer sus puntos de vista demostrativos de que con esta medida se restringe la labor de los corresponsales.

EL CONFLICTO EN CARACAS

CARACAS, 26 (ANS).— Por tercer día consecutivo no se publicaron hoy diarios en Caracas.

Los sindicatos de artes gráficas y linotipistas ordenaron la reanudación del trabajo para hoy a la tarde; pero la cámara de editores decidió aplazar la publicación de diarios hasta el miércoles debido a las fiestas de Carnaval.

LAS NEGOCIACIONES CON G. BRETAÑA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Un breve paréntesis imponen las fiestas de Carnaval a las negociaciones que se vienen realizando para concertar un nuevo convenio comercial que regirá en el futuro el intercambio entre la Argentina y Gran Bretaña. Los expertos británicos, especialmente invitados por el gobierno argentino partieron esta tarde desde el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires con destino a Bariloche, desde donde regresarán el próximo miércoles. Este mismo día habrá de reunirse la comisión de finanzas, la que proseguirá considerando los problemas monetarios del convenio en gestación. Es posible que también el miércoles, en horas de la tarde, se reúna la comisión de adquisiciones británicas para continuar con el estudio de la lista de adquisiciones, a la luz de las posibilidades de suministros. El jueves hará lo propio la comisión de adquisiciones argentinas. En los círculos vinculados a los negociadores se tiene la impresión de que las negociaciones han de prolongarse hasta el próximo mes, antes que las mismas entren en un período de conversaciones definitivas.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— Esta mañana el Presidente de la Nación recibió en audiencia al teniente 1º del ejército de los Estados Unidos de Norte América, William D. Hackett y al teniente 1º del ejército argentino Casimiro Julio Jorge Mottet, oficiales que en fecha reciente escalaron el Aconcagua. Los mencionados oficiales fueron acompañados por el secretario de Defensa, General Humberto Sosa Molina.

Seguidamente pasaron al despacho del jefe de Estado los miembros del secretariado de la C. G. del Trabajo, señores José G. Espejo, Antonio Valerga, Isaías Santín, Antonio E. Correa y Florencio Soto. Sobre lo considerado en esta audiencia no se suministró información.

MINISTRO PLENIPOTENCIARIO A CHECOSLOVAQUIA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— En la edición de la fecha del boletín oficial se consigna un decreto del P. E., por el que se designa enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Checoslovaquia y ministro plenipotenciario de segunda clase, en comisión, al señor Manuel Moneta.

VISITA AL SECRETARIO DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Una delegación de egresados de los colegios nacionales de Aguilares y Tafí Viejo, acompañada por la inspectora de enseñanza técnica y el rector del primero de los establecimientos citados, visitaron esta mañana al secretario de Educación para presentarle su saludo. Esa representación efectúa una jira para adquirir algunos conocimientos relativos a la enseñanza.

La Solicitud de la Junta del Peronismo de Rosario

ENVIARAN UNA DELEGACION A BUENOS AIRES

ROSARIO, 26 (ANS). — La Casa Peronista de Rosario dió a conocer un comunicado pidiendo que la intervención federal de la provincia sea ampliada al poder legislativo.

Se sabe que se designó una delegación para que se traslade a la Capital Federal donde tratarán de entrevistarse con las autoridades del partido y presentarle un amplio informe para robustecer su pedido.

EL FALLECIMIENTO DEL SUBSECRETARIO DE INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — En la mañana de hoy dejó de existir en su residencia de la localidad de La Lucila el subsecretario de Informaciones de la presidencia de la Nación, señor Carlos Pereyra Rozas.

El deceso del señor Pereyra Rozas causó un hondo sentimiento de pesar en los círculos políticos y periodísticos a los que se hallaba vinculado en virtud del prestigio logrado y por sus condiciones personales, capacidad, laboriosidad y, sobretodo, carácter recto y justiciero, que constituían lo mejor de su fisonomía moral.

El señor Pereyra Rozas había nacido en Salta el 2 de febrero de 1904. Fué diputado en la legislatura de esa provincia durante los años 1928 al 30, actuando después como delegado a la convención radical. Al advenimiento de la revolución se plegó a ella desde el primer instante, habiéndose mostrado siempre identificado con la progresista política inspirada por el primer magistrado de la Nación. La confianza que en él depositaron las autoridades nacionales se tradujo en su nombramiento como jefe de policía de la provincia de San Juan y más tarde en el de secretario general de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, desde donde, en mérito a sus aciertos, pasó a convertirse en titular de la repartición, al frente de la cual se hallaba al producirse su deceso.

La personalidad del señor Pereyra Rozas se encuentra estrechamente vinculada a la revolución misma. Su poderosa y eficaz actuación, y el conjunto de cualidades que adornaban al señor Pereyra Rozas, hace que su desaparición constituya una verdadera pérdida para la función pública y para todos aquellos que en la labor cotidiana aprendieron a estimarlo con sinceridad.

Los restos del subsecretario de Informaciones serán conducidos mañana a las 17 a Salta desde la estación Retiro del ferrocarril General Belgrano, haciendo uso de la palabra en el acto del sepelio el director general de prensa, señor Raúl de Oromí, en representación de la subsecretaría de Informaciones.

NUEVO SENADOR NACIONAL POR SAN LUIS

SAN LUIS, 26 (ANS). — La asamblea legislativa eligió senador nacional por la provincia al señor Víctor M. Endeiza en reemplazo del fallecido doctor Ignacio Sosa Loyola. La representación radical votó por el señor Raúl Sarmiento, que obtuvo dos sufragios.

FRACASO LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE CORRIENTES

CORRIENTES, 26 (ANS). — Por falta de número fracasó la reunión que debía realizar hoy la asamblea legislativa para elegir senadores nacionales. Sólo concurrieron un legislador peronista y los representantes de la minoría. La asamblea fué convocada nuevamente para mañana a las 10 horas.

REUNION DE LOS FUTBOLISTAS

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Los futbolistas profesionales realizarán una importante asamblea el jueves 3 de marzo en el local de la calle Castro Barros 75. Además de considerar la memoria y el balance y elegir nuevas autoridades, se considerará también la actual situación del conflicto.

EL TORNEO SUDAMERICANO DE NATACION

MONTEVIDEO, 26 (ANS). — Prosiguió hoy el torneo sudamericano de natación, registrándose los siguientes resultados:

200 metros libres para caballeros: 1o. Gilbert, ecuatoriano, en 2 minutos 14 segundos, 5 décimas; 2o. Alfredo Yantorno, argentino, 2 minutos, 15 segundos 2 décimas; 3o. Bogossian, brasileño; 4o. Luis González, colombiano; 5o. Gustavo Vera, ecuatoriano.

200 metros pecho para caballeros: 1o. W. O. Jordán, brasileño, en 2 minutos 42 segundos, 8 décimas (record sudamericano); 2o. E. Pawloski, argentino, 2 minutos 46 segundos, 0 décimas; 3o. W. Acosta, brasileño, 2 minutos, 51 segundos; 4o. Carlos Espejo Pérez, argentino, 2 minutos, 51 segundos, décimas.

Posta de damas 4x100, estilo libre: 1o. Brasil, 4 minutos 49 segundos (record sudamericano); 2o. Argentina, 4 minutos, 49 segundos, 8 décimas.

Final de 800 metros para caballeros: 1o. Carlos Bonacich, argentino, 10 minutos, 12 segundos 4 décimas (record sudamericano); 2o. Mancuso, argentino 10 minutos, 20 segundos, 1 décima; 3o. Floriberto Pérez, uruguayo, 10 minutos, 32 segundos, 8 décimas; 4o. Juan Carlos Garay, argentino, 10 minutos, 34 segundos, 6 décimas; 5o. Ferreira da Silva, brasileño, 10 minutos, 35 segundos; 6o. Luis Child, colombiano, 10 minutos, 42 segundos, 9 décimas; 7o. Pedro García, ecuatoriano, 10 minutos 49 segundos, 8 décimas.

E. Navarrita es campeón sudamericano de carambola

MONTEVIDEO, 26 (ANS).— El notable billarista argentino Enrique Navarra, conquistó el campeonato sudamericano de carambola, y con ello el derecho de representar al continente sudamericano en el próximo campeonato mundial a efectuarse en la ciudad de Bogotá.

Los resultados de la jornada de anoche fueron: Enrique C. Navarra, argentino, 50 carambolas, 61 entradas, 0,889 de promedio y 7 de bolada mayor. Carlos Monastier, uruguayo, 37 carambolas, 61 entradas, 0,557 de promedio y 3 de tacada mayor. Enrique García, chileno, 50 carambolas, 57 entradas, 0,887 de promedio y 5 de bolada mayor. Fuentes, uruguayo, 37 carambolas y entradas, 0,642 de promedio y 5 de bolada mayor. Enrique Navarra, argentino, 50 carambolas, 76 entradas, 0,638 de promedio y 7 de bolada mayor. Pedro Herve, chileno, 44 carambolas, 76 entradas, 0,571 de promedio y 4 de bolada mayor.

ABASTECIMIENTO DE LA NAFTA

BUENOS AIRES, 26. (ANS).— La Dirección General de Y. P. F. dispuso que los organismos tanto oficiales como privados que participan en la distribución de nafta en todo el territorio del país, tomen las medidas necesarias para garantizar su abastecimiento en las proporciones con que han concurrido en cada lugar y boca de expendio durante los mismos meses del año 1948. Será considerada como violación a las normas que rigen el ordenamiento y sujeto a las penalidades previstas en el decreto 31.359-47 y leyes de abastecimientos y represión del agio, cualquier procedimiento que afecte la proporcionalidad con que cada proveedor debe concurrir al abastecimiento de las diversas zonas del país, según lo señalado precedentemente.

ENERGICAS MEDIDAS EN EL CORREO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — La administración general de Correos y Telecomunicaciones dió a conocer una circular dirigida al personal. Expresa que recientemente se ha visto en el penoso deber de dejar cesantes a 15 uniformados de la Casa Central. Los mismos —añade— habían incurrido en reiteradas faltas a sus obligaciones: continuas inasistencias injustificadas, abandono del servicio, impuntualidad en su presentación a él, porfiada resistencia a acatar las órdenes superiores, escasa o nula contracción a sus tareas, etcétera, resultando estériles las medidas aplicadas en cada caso y el esfuerzo privado de sus jefes en procura de una rehabilitación.

Con este motivo —termina diciendo— la administración general insta una vez más al personal a aplicarse sin reservas al leal y esforzado cumplimiento de sus deberes, empeñando en ello sus mejores energías y su firme determinación de poner al servicio de sus funciones el afán de abnegación que corresponde a quienes están afectados a la atención de servicios públicos esenciales como son los de Correos y Telecomunicaciones.

LA INDUSTRIA SOVIETICA ESTA MONTADA EN PLAN DE GUERRA

LONDRES, 26 (ANS). — Un general del ejército británico aseveró hoy que la industria soviética está ya montada en plan de guerra y probablemente estará capacitada para fabricar bombas atómicas dentro de cinco años.

El mayor general R. B. Cooke, comandante del distrito de North Midlands, del ejército auxiliar, declaró en un discurso pronunciado en Doncaster que Rusia dispone actualmente de una fuerza aérea estratégica de largo alcance integrada por seiscientos bombarderos cuadrimotores. El discurso de Cooke fué uno de los actos de una manifestación organizada para estimular la campaña de reclutamiento.

El general afirmó que entre los bombarderos rusos figuran algunos tipos semejantes a las superfortalezas B. 29 de la fuerza aérea de los Estados Unidos.

Agregó acto continuo: «Rusia terminará sus preparativos militares después del 1950 y es lógico suponer que el Soviet logrará fabricar la bomba atómica dentro de los próximos cinco años».

Según los cálculos del general, los rusos produjeron en 1948 unos diez mil aviones de distintos modelos y «probablemente» entre setenta mil y ochenta mil piezas de artillería. Cooke agregó: «Estas cifras constituyen una fuerte advertencia de que «la industria rusa está montada en este momento en plan de guerra».

El general, cuyas declaraciones el ministerio de Guerra se negó a comentar, opina que la actual fuerza militar del Soviet consiste de seis cuerpos de ejército cada uno de los cuales cuenta con su propia armada aérea —o fuerza aérea táctica.

Al ser interrogado después por los periodistas en sus oficinas en Nottingham, el general manifestó que sus declaraciones fueron extraoficiales y que sus cálculos se basan simplemente en sus propios estudios, según informaciones publicadas por los periódicos y obtenidas de «otras fuentes».

EE. UU. CONCURRIRIA EN DEFENSA DEL JAPON

WASHINGTON, 26 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas combatirían en defensa del Japón si Rusia o cualquier otra nación atacara ese país, declaró el secretario del ejército Mr. Kenneth C. Royall, en una entrevista radial. Luego agregó que está de acuerdo con el segundo jefe del estado mayor del ejército, general J. Lawton Collins, quien aseguró, momentos antes, que las tropas norteamericanas defenderían el Japón en caso de una agresión.

Los despachos periodísticos atribuyeron al general Collins, cuando se encontraba en el Japón, haber dicho que los Estados Unidos no defenderían el territorio nipón en caso de guerra. Collins desmintió la versión, pero los corresponsales insistieron en que fué correcta.

Finalmente reveló que el general MacArthur sugirió que se enviaran más tropas al Japón, aún cuando opinaba que los actuales efectivos destacados en las islas niponas tienen suficiente poderío para enfrentar cualquier agresión.

LLENAN UNA VACANTE EN EE. UU.

WASHINGTON, 26 (ANS). — El secretario de estado Mr. Dean Acheson anunció que reorganizará su departamento para que tenga seis subsecretarios auxiliares, uno de quienes estará a cargo de los asuntos latinoamericanos. Ese cargo quedó vacante desde la renuncia de Spruille Braden, en 1947. Se nombraría a un perito en cuestiones latinoamericanas.

Modifican Parcialmente el Recorrido Tranviario en las Fiestas de Carnaval

LAS MODIFICACIONES REGIRAN SOLAMENTE EN LAS HORAS DEL CORSO

La Municipalidad ha dado a conocer las modificaciones parciales en el recorrido tranviario líneas No. 2 y 6, y en los ómnibus de distintas líneas. Ello solamente durante las horas en que se realice el corso oficial en calle Junín y en el de Avenida Freyre, con sus terminales Mendoza y Avenida Freyre y Junín y San Martín.

Las referidas modificaciones de los recorridos son las siguientes:

LINEA No. 2: Los coches de esta línea No. 2 de tranvías con salida de terminal cementerio, rumbo a Plaza de Mayo, al llegar a Avda. López y Planes y Bulevar Pellegrini, desviarán por ésta a 25 de Mayo hasta el sur en su ruta. Circulando estos de regreso a terminal Cementerio, al llegar por Saavedra a calle Junín para cruzar ésta, la Policía deberá facilitar paso.

LINEA No. 6: Los coches de esta línea, no circularán por Avda. Freyre en las cuadras en que se realiza el corso, pues, entrando los coches tranviarios por Avda. Freyre al Norte, pararán antes de llegar a la calle Mendoza, dejarán los pasajeros regresando en contra dirección a calle Salta por ésta a Urquiza y por ésta tomará su recorrido, Mendoza al este (habrá un tranvía línea 6, que tomará y dará trasbordo de pasajeros en ese punto oeste; el coche en cuestión circulará desde Mendoza oeste es decir, próximo a Avda. Freyre, por Mendoza, San José, Rioja, hasta ambas mitades de Avda. Freyre y viceversa).

LINEAS No. 2, 4, 5 y 6: Los coches de estas líneas circulando por San Jerónimo al llegar a Junín, para cruzar ésta, la policía de tránsito deberá facilitar el paso alternativamente dentro de lo brevedad posible pues, un retraso prolongado afectaría el buen servicio de las mismas.

OMNIBUS

LINEA "A": Los coches de esta línea de terminal Villa Don Bosco, al llegar a 9 de Julio y Santiago del Estero, seguirán por esta última a 25 de Mayo, por ésta a Suipacha y 9 de Julio al Sur, su ruta. REGRESO: Circulando por calle 1o. de Mayo al Norte desviarán por Suipacha al este, Rivadavia, de Pellegrini y luego F. Zuviría al Norte su recorrido.

LINEA "D": Los coches de la línea letra "D" circulando por Avenida Freyre hacia el norte, desviarán por calle Salta para continuar por San Lorenzo y después por 1o. Junta al este, su recorrido habitual.

LINEA "G": Los coches de la línea continuarán por esta última a 25 de Avda. Freyre y San Lorenzo, por ésta hasta Suipacha y por ésta a 4 de Enero al Sur, su ruta.

LINEA "R": Los coches de la línea "R", al llegar los coches por 1o. de Mayo a Suipacha, seguirán por ésta hasta el oeste, luego por San Lorenzo hasta Avda. Freyre a Buenos Aires al este, su recorrido.

CIRCULACION COCHES LINEA "R" EN CALLE GENERAL PAZ

LINEA "R": En su recorrido hacia el norte por calle General Paz, los coches de la línea "R" seguirán hasta calle J. M. Zuviría (Punto Terminal) y luego en regreso por Avda. Gral. Paz.

LINEA "E": Los coches de la línea "E" circulando por calle San Lorenzo al norte tomarán luego por calle Suipacha, Saavedra hacia el norte (donde se le dará paso para cruzar la calle Junín) B. Pellegrini y Avda. López y Planes hacia terminal norte.

REGRESO LINEA "E": Por las mismas arterias tomando al llegar a San Lorenzo y Rioja, esta última hasta el este, su ruta.

LINEA "B": Los coches de la línea "B", circularán por B. Pellegrini hasta Saavedra para tomar luego Suipacha a 4 de Enero, luego su ruta.

NOTA: En esta forma los ómnibus y tranvías, en los corsos solamente tendrían cruces, en Saavedra y Junín, y San Jerónimo y Junín. Estas modificaciones de recorridos a efectuarse durante las horas de corso carnavalesco, deben comenzar automáticamente a la hora prefijada y terminar al finalizar los corsos.

Al considerar estas modificaciones se ha tenido en cuenta la posibilidad de mantener los recorridos temporarios lo más próximo posible al itinerario habitual.

Mejorarán el Servicio de Transporte de Pasajeros

CENTRALIZARAN EL TALLER DE REPARACIONES

A objeto de normalizar las reparaciones de los coches y poder fiscalizar debidamente las mismas, se ha dispuesto la centralización de los talleres, a cuyo efecto se encuentra ya en funcionamiento un taller que cumplirá sus tareas con carácter permanente durante las 24 horas del diario. Los trabajos se realizarán en tres turnos y un cuarto de relevo.

Frente al pedido insistente de vecinos de la calle 25 Sin Nombre para que se habilite el servicio que anteriormente se hacía hasta la avenida General Paz, se ha dispuesto la reparación del coche que se venía utilizando para tales efectos, de modo que para los primeros días del mes entrante realice dicho servicio.

Se ha estudiado y puesto en ejecución la reparación de seis chassis, a los cuales se le colocarán otras tantas carrocerías que por su estado se encontraban fuera de uso.

Se ha contemplado asimismo la forma de ir adquiriendo repuestos para tener en depósito, de modo de evitar la paralización innecesaria de las unidades de que se dispone para el transporte automotor.

Las unidades utilizables que componen la flota alcanzan a la cantidad de 41, habiendo trabajado normalmente un término medio de 32 coches.

Para las fiestas de Carnaval, se ha debido modificar el recorrido de las líneas, ajustándolas a un nuevo recorrido.

Con el propósito de obtener un ajuste de las finanzas, ya que la cantidad de pases libres otorgados, superan las 12.000 m/n, se ha dispuesto conceder solamente aquellos que corresponden a la Municipalidad (Ordenanza 3.273) y que serán otorgados previo pago de $ 10 m/n a las otras reparticiones públicas, a los que corresponda su posesión.

Conviene hacer notar, que con la centralización en un taller único, las reparaciones serán aceleradas, contribuyéndose con su incorporación a un rápido mejoramiento de las condiciones en que se viene prestando el servicio de transportes de pasajeros.

Cooperación oficial a los festejos de carnaval

El Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, dispuso que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de Servicios Sociales proceda a realizar una distribución de artículos de carnaval, tales como caretas, pitos, matracas y otros, a los niños pobres que concurren a los comedores escolares, sostenidos por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. La distribución se realizó ayer en horas de la mañana. La resolución ha causado la mejor impresión. Se vieron camiones cargados llevando esos juguetes a los niños de los barrios Centenario, El Triángulo, 17 de Octubre y M. Chañar.

Los pequeños beneficiados, al verlos, aplaudieron, plenos de alegría.

La organización de la Subsecretaría de Cultura Municipal

La Subsecretaría de Cultura Municipal, se halla dedicada a la organización de esa dependencia, bajo la dirección del titular señor E. Raúl Storni, quien a su vez coordinará las actividades de los distintos organismos que integraban el Consejo de Cultura.

La oficina respectiva, funciona dentro del horario habitual en el segundo piso del Palacio Municipal.

El estudio de los problemas vecinales se han terminado

Ha realizado reunión la comisión especial designada en la primera asamblea realizada en la Municipalidad por los delegados de las Sociedades Vecinales a iniciativa del señor Interventor Federal, Coronel Adaro, con la finalidad de estudiar todos los problemas que interesan a la ciudad.

Presidió las deliberaciones el Secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Luis J. Daloisio. Cada delegado concretó, en forma amplia los estudios realizados sobre las necesidades a llenar en sus respectivas zonas.

Fué designada una comisión integrada por seis delegados de las entidades, el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra y el Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Luis J. Daloisio, la que tendrá a su cargo entrevistar al señor Interventor Federal, a quien harán entrega de un amplio informe con las conclusiones a que se ha llegado.

Ha obtenido éxito una exhortación municipal

La iniciativa del Intendente Municipal, Sr. Francisco Sierra, a sugerencia del Sr. Interventor Federal, Coronel Adaro, para la solución de los inconvenientes que se presentan en el traslado de familias de la ciudad a la playa de Guadalupe, está obteniendo éxito.

El Intendente dirigió una exhortación a los propietarios de camiones y automóviles para obtener la colaboración de los mismos en el transporte de pasajeros familias, etc. Ello obtuvo éxito por cuanto son diversos los que se han presentado ofreciendo la amplia colaboración, por lo cual se puede adelantar que el problema tendrá completa solución.

REALIZARA ASAMBLEA UNA ENTIDAD

El día 26 del mes de marzo próximo realizará asamblea general ordinaria la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública, en su local de la calle Pringles 2024.

Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la elección de los miembros que han de integrar la nueva Junta Ejecutiva.

Despiden a un Contingente de Escolares



Autoridades de la Provincia de Corrientes, despiden a bordo del «Ciudad de Asunción» al contingente de escolares correntinos que, mediante oportunas gestiones del General de Brigada D. J. Filomeno Velazco, viajó a Mar del Plata, a pasar una temporada de vacaciones.

Desde las Primeras Horas Registróse en la Casa de Gobierno Intensa Actividad

EL INTERVENTOR CONVERSO SEPARADAMENTE CON SUS MINISTROS

El interventor federal, coronel Adaro, como es ya su costumbre se hizo presente en su despacho de la Casa del Gobierno a las 7 horas. Seguidamente se dedicó al estudio de los asuntos de urgencia y otros que se tienen a resolución, conversando por separado con los ministros y concedió después algunas audiencias.

Actividad en los Ministerios.—

El ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la cartera de Gobierno, Dr. Rapela, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de los asuntos de sus carteras, firmando algunas resoluciones y concediendo varias audiencias.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Vottero, también se hizo presente temprano en su despacho. Toda la mañana la dedicó al estudio de importantes asuntos después de lo cual concedió varias audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. García, concurrió a la hora de costumbre. También estudió y resolvió diversos asuntos, concediendo algunas audiencias.

— El ministro de Trabajo y Economía señor Celio, después de resolver asuntos de importancia, recibió en audiencia al gerente de la Cervecería Santa Fe, que concurrió acompañado por el director de Industria, Comercio y Abastecimiento, Sr. Julio C. Béguelin.

Reunión de jefes de Policía.—

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Rapela, a cargo de la Secretaría de Gobierno, ha citado a una reunión a los jefes de Policía. De conformidad con la información tiene por finalidad impartirles instrucciones relacionadas con la marcha de cada Jefatura de Policía.

Asesoramiento a las Comunas.—

La Intervención Federal por decreto originado en el Ministerio de Gobierno ha comisionado al director de Administración del citado Ministerio para que inspeccione las Comunas del sur de la provincia. A la vez deberá asesorarlas en todos los asuntos, con la finalidad de que llenen en una mejor y más amplia su misión especialmente en todo lo referente al régimen impositivo y contable.

Inspección a las Jefaturas.—

La Intervención Federal, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha dispuesto que el inspector de Policía, señor Leonardo Sánchez Cimarra, inspeccione las Jefaturas de Policía. Deberá elevar un informe detallado de las deficiencias que compruebe en cada una de ellas.

Nuevo director de Administración.—

Por decreto dictado ayer se ha designado con carácter interino, director de Administración de la Secretaría de Gobierno, al señor Jorge Candioti. La designación es con retención de su cargo de auxiliar 5o.

La Dirección de la Escuela de Visitadoras de Higiene.—

Por decreto de ayer ha sido reintegrado a su cargo de Director de la Escuela de Visitadoras de Higiene de esta capital, dependiente del Ministerio de Salud Pública, el Dr. Juan Heredia Vargas.

Designación de Vocal.—

Por decreto de la Intervención Federal ha sido designado Vocal del Consejo Directivo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia, el señor José Diego Monasterio, Subsecretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Autorización concedida.—

Por otro decreto se ha autorizado al Instituto Experimental para proceder a la instalación provisoria, en la Sub estación Experimental de Venado Tuerto, de la clasificadora aventadora de semillas marca Sant Schule, cuya adquisición fuera autorizada por la ley No. 2759, con destino a la localidad de San Justo.

Inspección de S. Jurídicas.—

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima Establecimientos Industriales Zugla, con asiento en San Jorge, Dpto. San Martín, sobre aprobación reforma de estatutos, se aconsejó se prestase aprobación a dicha modificación del artículo 5o., que refiere al aumento de su capital social en un millón de pesos, sobre cuya cantidad debe hacerse efectivo el impuesto de la ley impositiva. Dicha reforma figura tratada en asamblea convocada en forma y con número suficiente de accionistas.

—Se autorizó la publicación de balances a las Sociedades: Molino Esperanza y Librería y Editorial Castellví.

Subsidio acordado.—

Ha sido acordado a la Asociación Santafesina de Bochas de Santa Fe un subsidio de $ 1.000, destinado a sufragar los gastos que demande la organización del Torneo Regional del Campeonato Argentino de Bochas, a efectuarse en esta capital.

Licitación de títulos.—

En la licitación pública realizada el día 25 de enero último para el rescate de títulos de la ley 1505 por la suma de $ 15.000, se resolvió aceptar la única propuesta presentada, o sea la de La Forestal Argentina, quien ofreció la cantidad licitada al precio del 99.80 o/o.

Han Sido Generales las Lluvias en la Provincia

LA TORMENTA DE LA MADRUGADA ANTERIOR

A primera hora de la madrugada del día de ayer se desató una fuerte tormenta en nuestra ciudad, soplando viento huracanado, y comenzó a llover en forma copiosa, lluvia que se prolongó varias horas, habiendo abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la Provincia.

El fuerte viento ocasionó algunos perjuicios, especialmente en las comunicaciones telefónicas y telegráficas, que ya han sido reparados.

EN EL F. C. GENERAL BELGRANO

En el Ferrocarril General Belgrano, antes del Estado, en nuestra Capital se recibieron ayer los siguientes avisos de lluvias:

En Santa Fe llovió 41 milímetros; Monte Vera 12; Arroyo Aguiar 51; Laguna Paiva 34; El Baro 57; Manucho 44; Calchín 44; Progreso 59; Ingeniero Boasi 25; Tomás Ellison 25; Galisteo 30; Cabaña El Cisne 61; Eusebia 30; Reeber 32; Colastiné 45; Figueroa Alcorta 39; Altos de Chipión 49; Jerónimo Cortés 28; Balnearia 12; Aromos 33; Cayastacito 47; M. Escalada 28; Naré 28; Palkin 43; Sanduhay 19; Cacique Ariacaiquín 23; San Javier 44; Vera Mujica 36; San Justo 44; Lucila 27; Sanducita 23; San Cristóbal 35; Santurce 25; La Cabral 29; Marull 15; La Para 25.

EN EL F. C. MITRE

En el Ferrocarril Mitre, antes Central Argentino se recibieron los siguientes: Ibarlucea 45; La Salada 47; Totoras 49; Larguía 12; Salto Grande 55; Classon 75; San Jenaro 70; Centeno 33; Traill 54; Cenesa 45; Sastre 21; Cañada Joaquín 45; Las Bandurrias 29; San Francisco 37; Fraga 45; Marini 46; Santa Clara 22; Ramona 59; [illegible] 39; Villa 61; Frontera 45; Castellanos 37; J. Ortiz 37; Oliveros 34; San Jenaro 5; La Playosa 3.

DATOS DEL EX-F. C. SANTA FE

Capivara 35; Humberto 1o., 71; Atalira 41; Rafaela 20; Pilar 32; Josefina 41; G. Herrado 28; Carrilobo 27; Laspiur 45; Las Varas 37; Pozo del Molle 44; La Playosa 77; Arroyo Algodón 62; Villa María 60; Elisa 53; Soledad 64; La Pelada 28; María Luisa 34; Empalme San Carlos 24; Humboldt 73; San Carlos Centro 37; Gessler 55; Gálvez 71; Vera 27; Margarita 22 y Calchaquí 70.

DATOS DEL CORREO

Videla 45; Alejandra 49; Romang 43; Franck 22; Nelson 39; Costanzo 60; San Javier 52; Sarmiento 34; Santa Rosa 45; M. Escalada 24; Virginia 60; Llambí Campbell 51; San Justo 41; Cayastá 100; Santo Tomé 2; San Agustín 44; Gessler 53; Nuevo Torino 30; Felicia 47 y Susana 35.

ACORDO ANTICIPOS LA INTERVENCION

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, acordó un préstamo de $ 250.000 a la Municipalidad de nuestra capital. Se destina esa suma al pago de sueldos y jornales del personal por el mes de febrero. El decreto establece que se acuerda el anticipo con cargo de oportuno reintegro, quedando afectada al pago la participación que le corresponde a la Municipalidad en los impuestos inmobiliarios, a los réditos y a las ganancias eventuales.

—Por otro decreto se ha acordado a la Administración del Puerto de Santa Fe, en calidad de anticipo y con cargo de oportuno reintegro de la suma de $ 250.000. Se destina exclusivamente al pago de los sueldos del personal, correspondientes al mes de febrero.

APLICARON MEDIDAS DISCIPLINARIAS

La Intervención Federal, por decreto dado a conocer por la Secretaría de Gobierno ha aprobado la suspensión de 15 días aplicada al agente de la Jefatura de Policía del Dpto. Garay, Ignacio Restituto Rocha y la amonestación recaída contra el auxiliar Ramón Pablo Gaitán. La medida está fundada en faltas cometidas en el desempeño de sus respectivas funciones.

HABRA ASCENSOS EN LA MAGISTRATURA

La comisión especial que preside el ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, ha quedado citada para realizar reunión el día miércoles próximo, a las 10. Como se sabe, dicha comisión tiene la misión de aconsejar y proponer los ascensos de los magistrados de la Justicia Provincial. Ella está integrada por el presidente pro témpore del Senado, senador Juan Cabutti; por el presidente de la C. de Diputados; por el presidente del Superior Tribunal de Justicia; por el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario. Deberá producir dictámenes en los casos que le sean solicitados, para llenar las vacantes o decretar ascensos.

La información oficial destaca que para cumplir su cometido tendrá muy especialmente en cuenta las condiciones éticas e intelectuales de las personas propuestas, así como también la antigüedad en el empleo y la contracción al trabajo.

La Municipalidad vendió ayer 7.000 ks. de frutas

Como se había anunciado, la Municipalidad vendió ayer, directamente al público, 7.000 kilos de frutas, duraznos y ciruelas procedentes, como se sabe, de Mendoza.

La venta se realizó en todos los puestos habilitados al efecto y se favoreció también a los barrios pobres, haciéndose notar que en ellos la gran mayoría de las familias humildes compraron por lo cual la partida se agotó prontamente.

Se han Iniciado Anoche los Festejos de Carnaval

MUY CONCURRIDOS SE VIERON LOS BAILES

Se han iniciado anoche los festejos de carnaval con bailes de disfraz y fantasía así como diversas otras reuniones, que se prolongaron dentro de una gran animación y entusiasmo.

Se notó también actividad en nuestras calles haciendo su aparición diversos grupos orquestales y murgas que han de participar en todas las carnestolendas.

La Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, ha dictado todas las medidas que correspondan para el cumplimiento de las disposiciones que deben regir —ya conocidas— durante estas fiestas.

LOS FESTEJOS DE HOY

Los festejos del día de la fecha han de alcanzar mucha animación y mucho más entusiasmo. Aparecerán las comparsas, las murgas, las máscaras sueltas y las calles de la ciudad tendrán una gran animación.

El corso oficial de esta noche se inicia a las 21.30 y se prolongará hasta las 0.30 horas. Como se sabe se realizará en calle Junín desde San Martín hasta Avenida Freyre.

También habrá corsos esta noche en el barrio Oeste, en Villa María Selva, en Sargento Cabral y en Alto Verde, tal cual lo hemos informado en otras ediciones.

LOS CONJUNTOS QUE PARTICIPAN

En las fiestas que nos ocupa participarán los siguientes conjuntos: Nativos: Gauchos de Güemes; La Diosa del Fuego; Los Hinchas de Colón; Radio Televisión; conjuntos humorísticos: El Jorobado de la Rinconada, Mascarada Tropical; La caravana de fuego; Escuela de Sirenas; Los Bohemios; Comparsas: Los Negros Santafesinos; Murgas: Los Arribeleños, Los Hijos del Rengo Genaro, Así nos tiene la crisis, Los niños en Vacaciones; Máscaras sueltas: Donadeir de Leyra, La Cigüeña, Pescando la rana, Bailarina; Emigrantes; Músico El Chaqueño; Atajate que va el puñete; Y, mañana serán hombres; Colón Jugador; Gaucho de Manuel Rodríguez; Aragonesa; Los Hijos de Espagueti; El Trobador; El Bufón; China, Cubano; Talabarana y otros conjuntos que harán su aparición en el día de hoy.

LAS CANDIDATAS A REINAS

Han de aparecer las candidatas a Reinas del Carnaval, que se han inscriptos, las siguientes: Casa del Canillita, Hilda Haydée Gutiérrez; Barrio Sargento Cabral, Carmen Lucrecia Celeghin; Baby Club Quillá, María Guadalupe Mansilla; República del Oeste, Nilda Haydée Zaragoza; de San José del Rincón, María Blanche; Unión y Trabajo de Villa María Selva, María Elena Marilla neal; Club Correos y Telecomunicaciones, Esther Haydée Aquín, Fomento 9 de Julio, Perla Gianfelici.

EL JUEGO CON AGUA

Este año no se permite el juego con agua, en términos generales, pero tampoco se ha prohibido. Todas aquellas personas que deseen jugar pueden hacerlo desde las 14 a las 17 horas. Se establece, en forma clara que pueden jugar con agua los que así lo deseen.

LOS PALCOS

Este año la Comisión de Festejos ha habilitado 20 palcos. Todos ellos llevan su correspondiente numeración. El primer palco instalado en la calle Urquiza y Junín, vereda sur, está destinado para los periodistas.

El trabajo del comercio

Ante las peticiones recibidas la Intervención Federal dictó un decreto, dado a conocer por el Ministerio de Trabajo, en el que establece que queden autorizados los establecimientos comerciales en general a permanecer abiertos durante el día de ayer y el de hoy con el horario de 16 a 20 horas y de 9 a 12 horas, respectivamente, al sólo efecto de la venta de artículos de carnaval.

Al establecer las condiciones, se señala que el personal que se ocupe conforme al horario de excepción autorizado, deberá gozar del correspondiente descanso compensatorio dentro de la semana subsiguiente, conforme a las disposiciones de la ley 2.438 y su decreto reglamentario. Los comerciantes que deseen trabajar hoy deberán comunicarlo a la Oficina Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, acompañando la nómina del personal que trabajará, edad, horario, salario, remuneración y días asignados para el descanso compensatorio.

Cursos de Seminario en la Facultad de Derecho

La Dirección del Seminario comunica a los alumnos del curso de Abogacía, que durante el corriente año funcionarán los siguientes cursos de seminario: D. Comercial (1a. parte); D. Penal (primer curso); D. Civil Argentino y Comparado (5o. curso); D. Constitucional; Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Finanzas; Legislación del Trabajo; Historia de las Inst. Políticas; D. Municipal Comparado y D. Procesal Civil.

La inscripción comenzará el día 2 de marzo y se clausurará el 15 del mismo mes.

Campaña contra el Agio y la Especulación

Relacionado con la campaña contra el Agio y la Especulación, se informa oficialmente que el Sr. Interventor Federal, Coronel Adaro, continúa el estudio del plan para el desarrollo de la acción en toda la Provincia. Ya se han adoptado una serie de medidas que se están cumpliendo. Ello ha de poner coto a muchos abusos en beneficio del pueblo. Por su parte el ministro de Trabajo y Economía, por intermedio de la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento, está preparando la lista general de precios de artículos de primera necesidad, que dará lugar a un decreto de la Intervención Federal, una vez que la Secretaría de Industrias y Comercio de la Nación resuelva el reajuste de precios, actualmente en estudio.

Se han dirigido comunicaciones a las Comisiones Departamentales dando los precios provisorios fijados para el azúcar y el jabón a la vez que se les ha impartido instrucciones acerca del control que deben ejercer señalando q' todas las disposiciones deben ser cumplidas estrictamente, como también todas las disposiciones vigentes en forma especial lo referente a los precios.

El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, domingo 27 de febrero de 1949.—EL ORDEN

FUNDAMENTOS DE UNA CAUSA

Todo aquel que se detenga a contemplar el panorama que ofrece la actual realidad argentina, podrá darse cuenta fácil, de que estamos asistiendo a una transformación radical en todos los órdenes de la existencia, ya que no sólo es la reactivación industrial lo que surge a diario como expresión del nuevo ritmo de vida de la argentinidad, sino que aparece nítida la corriente en favor de la consolidación económica, como base segura para asentar sobre ella, la obra ponderable y positiva de la verdadera justicia social.

Es el pueblo trabajador el testigo autorizado para comprobar la exactitud de como se cumplen esos propósitos de la Revolución, porque a él es a quien le ha tocado vivir esta transformación, ganada con las armas que da la ley y la voluntad patriótica de un hombre, que anhela sacar de la postración económica y del envilecimiento moral a quienes durante más de un siglo han venido siendo vejados y desterrados a una triste condición de parias, a pesar de representar en todos los instantes la fuerza propulsora de todo progreso económico y social.

Sin embargo, a esta altura de las realizaciones revolucionarias, todavía existen representantes de las fuerzas oscuras del capitalismo insaciable, de los conglomerados políticos que hicieron del fraude y de la violencia un arte para el despilfarro y la negación de la dignidad ciudadana, que niegan una verdad, que no puede ser ignorada por nadie en este instante y que tampoco podrá ser desconocida por las futuras generaciones. Es que, estos que viven con el pensamiento puesto en el sistema negativo de la explotación del hombre, aferrados a los anhelos denigrantes de someter al trabajador a la situación de seres inferiores, no quieren comprender que la justicia social revolucionaria es una fuerza incontenible que nada ni nadie podrá detener hoy en la República Argentina, por ser una avalancha de decencia moral y de dignidad cívica, merced al empeño eminente del Líder de los Trabajadores, que anhela la liberación económica del pueblo, la humanización del capital y la elevación cultural de las masas obreras. Oponerse a esa corriente invencible es condenarse al fracaso, por cuanto, en la vida de los pueblos, son las fuerzas de la verdad, los valores de la justicia y las armas del bien las que siempre triunfan a pesar de la oposición sistemática despiadada e inhumana de esas fuerzas oscuras y retardatarias.

¿Quién es el que a esta altura del triunfo de la causa del pueblo ignora los fundamentos de la Revolución? ¿Quién es el que se atreve a negarle derechos a las masas trabajadoras, mejores salarios, viviendas higiénicas, capacitación técnica y elevación cultural? Sólo los que están con el pensamiento puesto en un mañana de oprobio, en un mundo de apetencias utilitarias del más negativo de los individualismos económicos y sociales. Pero éstos, deben saber, que la Revolución no se ha hecho en vano, que ella avanza sin detenerse hacia el logro de sus grandes propósitos por el camino seguro de la libertad, del derecho y de la verdad.

Que no ignoren, pues, los eternos opositores a toda obra generosa, a toda labor útil, a toda lección de grandeza moral, que el pueblo argentino está asistiendo a su renacimiento económico, político y social, y que para el cumplimiento de tan altos fines, cuenta con la ley que es justa y es libérrima, que es digna y es humana y con el apoyo de una acción patriótica, que nace del corazón y del pensamiento del Jefe de este movimiento histórico, llamado a generar en la vida del país, una transformación capital trascendente jamás imaginada por los padres de la Patria.

La Revolución se hizo para arrojar a los malos políticos, adecentar la función pública, eliminar el fraude comicial, higienizar la administración, consolidar nuestra economía, imponer la justicia social, humanizar el capital y promover al progreso integral de la Nación: esos son los fundamentos de esta causa de la Patria que comprende que, el presente está grávido de grandes realizaciones y el porvenir abre sus horizontes de luz, de justicia, de paz y de progreso a la Argentina, para que en el concierto de los pueblos de América y del mundo, sea un faro orientador, capaz de servir de ejemplo a las naciones, donde el capitalismo impone esclavitud y el deshonor condena al hombre a una vida miserable y oscura.

CALCULOS FANTASTICOS

Un super-proyectil, capaz de salvar diez mil kilómetros transportando una carga atómica, es el último anuncio pacificador de la ciencia de los EE. UU. Si comparamos lo ocurrido en el atolón de Bikini con lo que puede ocurrir en cualquier parte del mundo mediante este proyectil, llegaremos a la consecuencia de que se ha ganado una buena partida en pro de los destinos de la próxima guerra a la que no inútilmente se la denomina apocalíptica.

El anuncio a que aludimos contrapuesto con los ya famosos proyectiles cósmicos, que dicen poseen los soviéticos, hacen que el panorama de la paz mundial tenga alternativas de locura. El hombre, suprema obra de Dios tiene campo ilimitado para su alcance intelectual. Es capaz de crear por obra de su fantasía y es capaz de distinguir entre el bien y el mal por soberana valencia de su juicio.

Así es como ha concebido los derechos de la igualdad y de la fraternidad. Así es como ha tramado revoluciones sociales y, así es como hoy llega a la consecuencia de que puede destruir al mundo arrastrando todo lo que antes ganó en un concepto de humanidad que lo enalteció.

El ateísmo es la causa indirecta de estos males. Si por un momento la mente de los hombres se dedicada a sondear específicamente la naturaleza de su origen, la sublimidad de su destino, no se caería en esta terrible carrera de "quien puede más" para la destrucción y el horror.

La doctrina comunista, flagelo de la nobleza del espíritu es la causante de estos males y el supercapitalismo frío y calculador la consecuencia de este desastre.

Y volviendo el problema al panorama político específico, vemos una vez más que, la tercera posición, cristiana, latina y humana de la Argentina es el único coto para estos males que han de llevar a los hombres a la época prehistórica de la supervivencia por la destrucción de los demás.

El entendimiento entre los hombres se basa en la destrucción del egoísmo y en la exaltación de los valores humanos. ¿Puede hacer esto el comunismo esclavizante? ¿Qué ventaja obtendrá el que acepte los dictados del supercapitalismo? Como puede apreciarse la salvación está por la parte de los que somos menos, hasta la fecha, pero que seremos absoluta mayoría con el correr del tiempo.

HAY QUE EXTIRPAR LAS LLAGAS QUE EMPONZOÑAN EL PERONISMO

Todo el pueblo de la provincia de Santa Fe, ha sido fiel testigo de los lamentables episodios de los que fueron actores principales, los bloques mayoritarios en nuestra Legislatura, quienes se alzaron contra las directivas partidarias, cuando hubo que aceptar una norma de conducta concorde con las altas inspiraciones del Líder de la Revolución.

¿Qué hicieron «los valientes» cuando hubo que defender al hombre que habían proclamado sostener? Las palabras huelgan, la opinión pública, conoce ya los entretelones de ese estado de cosas. Recién entonces rectificaron su conducta, temerosos de perder tal vez, una posición a las que les fué fácil llegar, pero no para dar honra, decencia y validez al mandato que les había conferido la ciudadanía, sino para trabajar desde ella, en favor de la supervivencia de apetencias personales, ambiciones menguadas y otras malas artes indignas de un representante popular.

Deben saber esos titulados dirigentes a su modo, que el juicio del pueblo es soberano y que pocas veces el pueblo olvida a quienes, desde las funciones espectables y en especial, desde las bancas, debiendo ser un ejemplo permanente de moral cívica, de entereza partidaria y de austeridad republicana, tuercen su conducta, respondiendo a simpatías de círculos, a mandatos de caudillejos o a componendas personales, sin tener en cuenta, que esa no es la misión ponderable que le confiere la Constitución a los legisladores, ya que precisa con meridiana claridad cuál es la labor honrada que tienen que cumplir en favor del progreso de la provincia, la consolidación efectiva de su autonomía y el adecentamiento de la función pública.

Aparte de conocer el pueblo esa conducta indigna, tampoco ignora episodios la masa peronista que sigue fiel a los propósitos revolucionarios del General Perón, al igual que, también tiene conocimiento de la «rebeldía a última hora», el Consejo Superior del Partido Peronista, donde a buen seguro deben existir todos los antecedentes de los «rebeldes», que han contribuído a desnaturalizar el movimiento peronista en nuestra provincia, por la ineptitud, falta de decoro y de visión política de la hora en que vivimos.

Hemos dicho en un comentario anterior, que hubo necesidad de que el Poder Ejecutivo de la Nación, interviniera al P. E. de Santa Fe, para extirpar vicios que venían perpetuándose en perjuicio de la integridad y la armonía de los poderes; igualmente precisábamos que era menester depurar las filas partidarias, haciéndolo con los que como delegados del pueblo en funciones públicas, representaban una llaga peligrosa. Hay que «extirpar las llagas que pueden carcomer los cimientos de la integridad partidaria» —decíamos— y hoy, reafirmamos esa posición, porque el pueblo en una demanda patriótica, reclama una severa sanción para quienes poco o nada han hecho por el progreso provincial, por la dignidad cívica, la honradez y el decoro.

No puede ofenderse a la ciudadanía santafesina con episodios de la naturaleza apuntada, con actitudes pocos edificantes, con necias posturas, con valentías mal entendidas y peor demostradas. Tampoco, el Consejo Superior del Partido Peronista, debe admitir, los coqueteos y los turbios manejos de los que no son peronistas leales a las consignas del Jefe del movimiento revolucionario, porque al permitir la entronización de la indecencia, de la ineptitud y de la falsía, abre una brecha en la integridad partidaria y facilita la acción de los enemigos, que están a la espera de situaciones como las apuntadas, para denunciar que el partido, se está carcomiendo y puede ser fácil presa para sus apetitos de gente desplazada, que aguarda el instante para pegar el zarpazo y atentar contra la estabilidad de la Nación.

Todavía se está a tiempo para obrar con la energía necesaria, y para «extirpar las llagas que emponzoñan el peronismo». Toda la masa partidaria, espera con anhelante virilidad que, en sus filas no haya lugar para los que ofenden al movimiento revolucionario, traicionan las directivas de las altas autoridades y socavan la unidad, atentando contra la línea moral y la dignidad republicana del General Perón.

EL REGIMEN DE LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS - GANADERAS DE SANTA FE

Referencias Estadísticas a Través de un Estudio

NUMERO DE EXPLOTACIONES QUE SE REGISTRAN

En el último boletín que acaba de distribuir la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de nuestra provincia, se incluye un interesante trabajo acerca del "Régimen de las explotaciones agropecuarias en la provincia de Santa Fe", cuyo contenido por considerarlo como tema de consulta y de divulgación general, lo damos a conocer, extractando aquellas referencias de mayor significación.

El trabajo aludido, ha sido realizado de una manera puramente objetiva y está basado en cifras compiladas por el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia y se refiere al Registro de cultivos de primavera efectuado en febrero del año 1947.

"Se hace necesario puntualizar que, por lo general, las cifras del registro de cultivos de primavera son inferiores a las de los cultivos de invierno, tanto en número de explotaciones como en superficie, puesto que en éstos se siembra trigo y lino, además de avena, cebada, centeno, etc. etc. que se obtiene en la mayor parte del territorio de la provincia, en cambio, en los cultivos de primavera el factor primordial lo es el maíz que también se obtiene fácilmente en casi todos los departamentos; pero los restantes cultivos, el algodón, girasol, maní, etc. sólo se consiguen en muy pocos departamentos de la zona norte".

"Asimismo —se agrega en el trabajo— corresponde destacar que, cuando se habla de superficie, las cifras que se mencionan no se refieren a la propiedad rural propiamente dicha, sino a la superficie ocupada por las explotaciones rurales anotadas al practicarse el relevamiento".

LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

"En el territorio de nuestra provincia cuya superficie total es de 13.241.980 Has., fueron empadronadas en esta oportunidad 51.955 explotaciones rurales a las que correspondió un área conjunta de 8.432.905 Has., lo que equivale a decir que el 63.7 por ciento de la tierra se dedica a la actividad fundamental de nuestra economía. Esta cifra relativa, del mismo modo que las calculadas para cada zona y departamento, es más aparente que real, pues es necesario tener en cuenta al hablar de superficie, todas aquellas extensiones ocupadas por las ciudades, pueblos, caminos, ríos, lagunas, etc., y especialmente por los grandes bosques y montes que pueblan gran parte de las tierras de los departamentos del norte, de manera que el citado porcentaje se elevaría sensiblemente".

"Al considerar en particular a cada una de las tres zonas de la provincia se advierte que la zona sur, es la que mayor número de explotaciones registra: 24.311, las que alcanzan una extensión total de 2.358.390 Has., que representan el 85.3 0/0 de las 2.763.680 Has. que corresponden a la totalidad de sus tierras".

"En la zona centro se hallan ubicadas 17.392 explotaciones, con una superficie conjunta de 2.087.549 Has., las que relacionadas con las 2.522.300 Hs. que corresponden a su territorio significan que el 82.8 0/0 de las tierras están dedicadas a tareas rurales".

"Las 7.956.000 Has. de superficie que constituyen los 7 departamentos de la zona norte, fueron parceladas en 10.252 explotaciones, las que abarcan una superficie de 3.986.957 Has., o sea el 50,1 0/0 de la superficie total. De manera que esta zona, la de mayor extensión, es la que en proporción destina menos territorio a la actividad agrícola-ganadera, pero es preciso considerar también que es en esta zona donde se encuentran los grandes bosques y montes a que hacíamos referencia al iniciar este comentario, y que, además existen considerables extensiones de tierra cuyas condiciones edafológicas determinan la imposibilidad de aprovecharlas para la agricultura y cría de ganado".

EL 58,3 0/0 SON ARRENDATARIOS

Se agregan luego detalles de cómo se trabaja la tierra en nuestra provincia, es decir, cuál es el régimen imperante en las 51 mil 955 explotaciones rurales que se censaron en febrero de 1947.

De dicha cifra, el 58,3 0/0, o sea 30.265 explotaciones fueron trabajadas por arrendatarios, mientras que eran trabajadas por sus propios dueños 19.739 explotaciones, que representan el 38 0/0 del total. Los medieros por su parte, alcanzan cifras de escasa significación: 1.033 explotaciones, o sea el 31,2 0/0 y los propietarios-arrendatarios 918 explotaciones, con el 1.7 0/0.

Considerando el problema en particular para las tres zonas, es interesante destacar las diferencias que contribuyen a caracterizar, aún más a cada una de ellas. La zona norte, cuya riqueza básica es la ganadería, y cuya mayor superficie la ocupan grandes estancias dedicadas a esta actividad posee también parte de sus tierras subdivididas en pequeñas parcelas dadas en arrendamiento dedicadas a la agricultura, lo que determina que, a pesar de su caracterización general como zona ganadera, sean los arrendatarios los que superan a los propietarios en el número de explotaciones. Los primeros trabajan 5.246 explotaciones, o sea el 51,2 0/0, y los segundos, 4.683 con el 45,7 0/0.

La zona centro, en la que las actividades agrícolas y tamberas forman el fundamento de su riqueza, y en la que están ubicados los dos departamentos Castellanos y Las Colonias, en los que ela colonización se realizó con mayor intensidad, acusa una equivalencia llamativa entre las cifras de los dos rubros principales: los arrendatarios explotan 8.264 parcelas, el 47,5 0/0, y los propietarios 8.055 que representan el 46,3 0/0. Dicho equilibrio se rompe al considerar las superficies respectivas, pues los propietarios trabajan un área mayor, el 51.2 0/0 del total de la zona, y los arrendatarios el 42,6 0/0.

"En cambio la zona Sur, agrícola por excelencia, que está considerada como uno de los graneros más ricos e importantes del país, acusa características muy peculiares. En ella vemos que el número de explotaciones trabajadas por arrendatarios duplica a las que labran sus propios dueños; los primeros alcanzan 16.755 unidades, o sea el 68,9 o/o; y los segundos 7.001 unidades, con el 28,8 o/o. Estas diferencias se reducen considerablemente al referirlas a la superficie que abarcan, ya que los arrendatarios trabajan el 59,7 o/o del área total de la zona y los propietarios el 37,7 o/o.

"CONCLUSIONES

Estas cifras —se expresa— nos enfrentan, con la crudeza fría de los números, a un árido problema, muy debatido en los momentos actuales, como es el del régimen de trabajo de nuestras extensas praderas. Dicho problema surge con claridad ante la elocuencia de una sola cifra, que invita a meditar seriamente sobre su repercusión social: en nuestra Provincia 31.298 familias trabajan tierras que no les pertenecen.

"Otro problema de excepcional gravitación en el ordenamiento económico-social del país y que tiene estrecha vinculación con el tema que tratamos, como es el llamado "problema del latifundio", cuya amplia repercusión en aquellas provincias agropecuarias como la nuestra es innegable, no nos es posible abordarlo por el momento, en razón de que carecemos de cifras fidedignas relativas a las extensiones y posesión de la propiedad rural, pues, las últimas de que se disponen fueron elaboradas en 1937 sobre la base de cifras que corresponden a la valuación de la propiedad inmueble practicada en el año 1927; y, según informes que poseemos, no tienen la veracidad suficiente que nuestra honestidad exige y carecen, asimismo, de la actualidad necesaria para someterlas a análisis y llegar a conclusiones útiles a los gobernantes."



El interesante estudio dado a conocer por la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos, acerca del régimen de las explotaciones agrícolo-ganaderas en Santa Fe, revela aspectos de sumo valor para el conocimiento de esos problemas y el enfoque de soluciones generales

La expulsión de dos diputados provinciales

En la asamblea legislativa en que se consagró senador nacional al señor Alejandro B. Giavarini, los diputados peronistas, Dr. Hugo Núñez y Nazareno Rossi, como lo informamos en la edición de nuestro diario del día viernes 25 del corriente, votaron por la reelección del señor Demetrio Figueiras. En esa forma desacataron la orden del Consejo Superior del Partido. Esa actitud de ambos legisladores ha sido juzgada en Buenos Aires por el organismo partidario y como no podía ocurrir de otra manera, ha expulsado a ambos, dando el siguiente comunicado: «El Consejo Superior del Partido Peronista ha expulsado de las filas partidarias, por sucesos graves de deslealtad, a los diputados provinciales de Santa Fe, Dr. Hugo Núñez, y Nazareno Rossi, medida que se puso en conocimiento de todos los distritos electorales, con prohibición de reingresar al partido".

Homenaje a San Martín en la Escuela Normal

Como acto final del Plan de Vacaciones útiles que se ha cumplido en la Escuela Normal y coincidiendo la fecha con un nuevo aniversario del nacimiento del General D. José de San Martín, se le tributó homenaje en la plaza que lleva su nombre. Una delegación integrad por autoridades, profesores y alumnos y presidida por la directora del establecimiento, señora María Esther Meyer de Otero, depositó en el monumento una palma de flores naturales.

Estudian el Problema de la Desocupación Por el Cese de Trabajo en la "Forestal"

En la edición anterior de nuestro diario hicimos informado que en el acuerdo de gabinete presidido por el Interventor Federal, coronel Adaro, se había estudiado el problema que ha planteado el cierre de fábricas de La Forestal en el norte de Santa Fe, a consecuencia de lo cual han quedado sin trabajo una elevada cantidad de obreros.

Se trata de una cuestión de mucha importancia a la que el Interventor Federal ha dedicado atención. Con la finalidad de buscarle solución, por el Ministerio de Trabajo y Economía se ha dictado un decreto por el que se ha designado una comisión especial que deberá trasladarse a la zona del departamento General Obligado para iniciar todos los estudios, recopilar antecedentes, ver la posibilidad de crear fuentes de trabajo, esto con toda urgencia.

Deberá informar a la brevedad de los resultados que obtenga, aconsejando las medidas que puedan ser dictadas de inmediato. Las autoridades policiales y funcionarios quedan obligados por el decreto a prestar a la comisión toda la colaboración que les sea solicitada.

La comisión está presidida por el Ministro de Trabajo y Economía, señor Carmelo Costo e integrada por el diputado por el departamento General Obligado, José J. Ferreras; por el Director de Fomento Agrícola Ganadero, Ing. Ricardo I. Daza; por el Director de Industria de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Francisco Bendicente y el Inspector de zona de la Administración Provincial de Vialidad, con asiento en Reconquista, agrimensor Amadeo Ferrecio.

Jardín de Infantes de la Escuela Normal

Se comunica a los padres, tutores o encargados que estará abierta la inscripción al Jardín de Infantes el 2 de marzo de 9 a 11, para los alumnos que continúan el ciclo del Jardín, y para los nuevos a ingresar, los días 4, 5 y 7 con el mismo horario. Son requisitos indispensables tener 4 ó 5 años cumplidos o a cumplirse antes del 15 de mayo y presentar: Partida de nacimiento, certificados de buena salud y buco-dental (reponado los alumnos del año anterior, vacunas antivariólica y antidiftérica y reacción de Mantoux).

Univ. Popular Femenina

La Secretaría de la Universidad Femenina comunica que continúa abierta la inscripción para los cursos de Profesorados de Jardín de Infantes, Economía doméstica, Secretariado comercial, Dactilografía, Taquigrafía, Idiomas, Literatura y Declamación, todos los días hábiles menos el sábado de 18 a 20, en la secretaría, calle San Martín 1685.

Entrará al Puerto un vapor de gran tonelaje

De conformidad con una información que hemos obtenido en la zona portuaria, entrará al Puerto de nuestra ciudad el vapor "Río Aruapey", de la Flota Mercante del Estado. Se le espera en la primera quincena del mes entrante. Traerá un cargamento de 4.400 toneladas de carbón para las Centrales Eléctricas del Estado.

LA INSCRIPCION EN LA FACULTAD DE DERECHO

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha tomado la siguiente resolución:

"Atento a que la suspensión de la vigencia de la Ordenanza sobre alumnos regulares y libres modifica la situación que ella creara para los nuevos alumnos de la Casa y con el fin de que éstos puedan iniciar sus cursos en el próximo turno de exámenes y de acuerdo a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo en sesión de ayer. El Decano de la Facultad, Resuelve: Art. 1o. Prorrogar el plazo de inscripción para los alumnos libres de los primeros cursos de las distintas carreras, hasta el día 3 de marzo próximo y el de pago de los pertinentes aranceles, hasta el día 5 subsiguiente. Art. 3o. Comuníquese, regístrese, publíquese, etc.

LAS INSCRIPCIONES EN LA ESCUELA DE ARTE

El día 2 de marzo, de 8.30 a 11.30, comenzarán las inscripciones en la Escuela de Arte, dependiente del Museo Municipal, de los siguientes cursos: Dibujo, grabado, modelado y decoración de vidrieras.

Los alumnos deberán llenar los siguientes requisitos: Tener doce años de edad y haber cursado el 6o. grado de las escuelas primarias; presentar un papel sellado municipal de $ 2.

El servicio de balsas entre S. Fe y Paraná

El servicio de balsas automóviles entre los puertos de Paraná y Santa Fe se ha incrementado desde el día 23 de febrero con dos viajes de ida y vuelta entre ambos puertos, cumpliéndose los siguientes horarios: Salidas de Paraná, 1.30; 6; 7; 11.15; 13; 16.30; 19.45 y 22. Salidas de Santa Fe: 1.45; 4; 8.30; 9.30; 13.45; 16.30; 19 y 22.

Frente a la Guerra Económica

El primer magistrado en su discurso de Palermo denunció ante la opinión pública «la virtual guerra económica que todos los rincones se desata contra el país para impedir la total independencia económica de nuestro pueblo.

Es evidente que soportamos una conjuración monstruosa destinada a obligar a nuestras autoridades a entrar por la horca caudina de un empréstito exterior y a crear el clima propicio a tan infausta medida contribuyen por igual los cables «informativos» del exterior y la campaña solapada de los «rumoristas». Se trata de crear el complejo en nuestro pueblo de que la bancarrota amenaza a la economía nacional; ¿por qué?... pues, por la falta de dólares y la desvalorización del peso frente a ciertas monedas extranjeras. ¿Cuál puede ser la solución a tan tremendo mal? No otra que mendigar a los banqueros internacionales un empréstito con cláusulas draconianas que postrerne al país por varias décadas y convierta en un mito, en un sueño irrealizado la independencia económica.

Frente a esta campaña organizada, el presidente ha presentado la realidad argentina: sin eufemismos: con claridad absoluta.

«Yo pregunto, ha dicho Perón — ¿es posible sostener con un gramo de juicio, buen juicio, que la República Argentina está económicamente mal porque el peso ha bajado un veinte por ciento, y que estaba bien cuando todos los servicios públicos, los puertos, la flota, el Banco Central de la República eran extranjeros? ¿Qué nos importa que el peso valga un veinte por ciento menos con relación a las monedas extranjeras si nosotros tenemos en casa todo eso que antes representaba muchos miles de millones al año que se iban al extranjero?»

«Este es un problema —continuó el presidente— que podría terminar en una hora. Si yo dijera a ciertas personas que seguimos como antes, y esto se arregla en seguida. Pero Dios me ha puesto sobre esta tierra para la independencia y la libertad del pueblo argentino y no para venderlo o esclavizarlo. Si alguna vez, siendo yo presidente de la República, tuviera que firmar un compromiso que nos hiciera perder esta independencia, no sería yo quien la firmara; antes me pegaría un tiro».

Conceptos como éstos y verdades como las que manifiesta el general Perón a su pueblo son las que confirman las palabras del embajador de los Estados Unidos pronunciadas al llegar a su país: «Dejé a Perón en la cúspide de la popularidad». Por cierto que el señor Bruce ha resultado, en esta oportunidad, un fiel intérprete de la realidad.



